

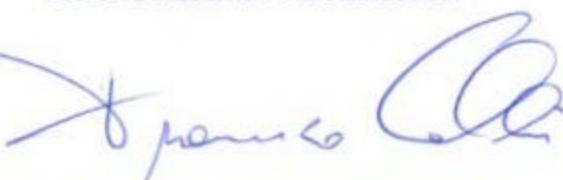
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FRANLUIS S.A. CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a las trece horas del dia 4 de ABRIL del 2017, en el local social de la compañía, ubicado en el Km. 6.5 de la vía Duran Tambo, se reúne el accionista de la compañía **FRANLUIS S.A.**, señor **FRANCISCO CALDERON REYES**, propietario de seiscientas acciones (600) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el señor **FRANCISCO CALDERON CALDERON**, propietario de doscientos acciones (200) ordinarias y nominativas. En la presente sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **FRANLUIS SA.**, se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía que asciende a ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Preside la sesión el Ing. **FRANCISCO CALDERON CALDERON**, Presidente de la compañía **FRANLUIS S.A.**, el cual procede a efectuar el registro de las acciones presente en esta sesión, la misma que queda autorizado con su firma y con la del Presidente de la Junta, dejando expresa constancia que el quórum se completa minutos antes de las 13h00.- El Presidente dispone que por el Secretario se de lectura a la orden del dia lo cual se hace a continuación: **ORDEN DEL DIA: PUNTO UNO: APROBACION DE BALANCES ECONOMICOS DEL AÑO 2016.**- Los accionistas aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías , y, también aceptar tratar el único punto de la Orden del dia, acto seguido se procede a la aprobación de los balances del año 2015, se concede un receso para la redacción del acta de la presente Junta, , hecho lo cual se reinstala la Sesión con la concurrencia de los mismos accionistas nombrados inicialmente y, dispone se de lectura al acta, lo que cumple el señor Secretario de la Junta, y puesta a consideración de los accionistas concurrentes, es aprobada sin modificaciones.- Siendo las catorce horas , el Presidente declara concluido el acto y clausura la Sesión, y para constancia, suscriben la presente acta los accionistas concurrentes, el Presidente y Secretario que certifica.- f) **FRANCISCO CALDERON CALDERON**, Presidente de la Junta.- f) **FRANCISCO CALDERON REYES**, Secretario de la Junta.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 4 de Abril del 2017.


ING. FRANCISCO CALDERON CALDERON

ACCIONISTA/PRESIDENTE


ING. FRANCISCO CALDERON REYES

ACCIONISTA/SECRETARIO